

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Teología Católica y su Pedagogía	Pedagogía y Didáctica de la Religión en la escuela	4º	1º	6	Optativa
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Prof. luis antonio Rodríguez Huertas (Coordinador) 			Centro de Magisterio La Inmaculada, adscrito a la Universidad de Granada. Avda. Joaquina Eguaras, 114. <u>C.P. 18013 Granada</u> Departamento de Humanidades. (Módulo de Teología Católica y su Pedagogía) -Prof. luis antonio Rodríguez Huertas 2ª planta, Despacho nº 9. Tfno. 958-205861 y 958-287656 E-mail: luisantoniorodriguez@eulainmaculada.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			-Prof. Luis Antonio Rodríguez Huertas ✓ ver en www.eulainmaculada.com		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Infantil			Grado en Educación Primaria		
PRERREQUISITOS					
1.-Tener cursadas las asignaturas de: "Religión, Cultura y valores", "Mensaje Cristiano" e "Iglesia, Sacramentos y Moral", fundamentalmente, la segunda y tercera.					



2.-Tener conocimientos básicos sobre: *Didáctica General*.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Razones que justifican la enseñanza de la Religión Católica en la escuela. Diferencias con la catequesis de la Comunidad cristiana. Capacidad humanizadora del Área de Religión y aportaciones al proceso personalizador y al Currículo escolar. Perfil profesional y eclesial del profesorado de Religión Católica. El Currículo de Religión y Moral católica de Educación Infantil y Primaria. Didácticas específicas. Programación de aula.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

- **CG1.** Conocer las competencias, los objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación de la materia correspondiente, en Educación Infantil y Primaria.
- **CG3.** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- **CG4.** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- **CG11.** Reflexionar sobre prácticas de aula para innovar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Competencias Específicas:

- **CE1.** Saber situar la enseñanza religiosa en el marco escolar y fundamentar su presencia en la escuela.
- **CE2.** Ser capaz de diferenciar el papel del profesorado de Religión Católica en su función como educador escolar y en su misión como enviado de la Iglesia.
- **CE3.** Valorar la contribución del Área de Religión al proceso personalizador del alumnado y al Currículo escolar.
- **CE4.** Conocer los elementos del Currículo de Religión y Moral Católica de Educación Infantil y Primaria.
- **CE5.** Conocer la psicología evolutiva del alumnado de Infantil y Primaria y tener en cuenta sus capacidades y habilidades pedagógicas para la aplicación del currículo de Religión.

OBJETIVOS

- Descubrir las diferencias entre la catequesis de la comunidad cristiana y la enseñanza religiosa escolar.
- Comprender y valorar las razones pedagógicas, socioculturales y jurídicas que justifican la presencia de la Religión Católica en el ámbito escolar.
- Descubrir que el profesorado de Religión y Moral católica, como enviado de la Iglesia, está llamado a transmitir con fidelidad el mensaje cristiano, en el marco escolar y desde los parámetros académicos.
- Comprender la didáctica aplicada a los distintos ámbitos de la realidad religiosa: Sagrada Escritura, la Moral y la Vida litúrgica.
- Analizar y valorar el Currículo de Religión y Moral Católica de Educación Infantil y Primaria.
- Aprender a diseñar unidades didácticas y/o unidades de trabajo en el modelo competencial para la programación de aula.
- Conocer procedimientos, estrategias de aprendizaje y recursos didácticos y aplicarlos a la enseñanza de la



Religión.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1: IDENTIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR**
Introducción. Identidad de la enseñanza religiosa escolar. Diferencias con la catequesis. Justificación de la enseñanza escolar de la Religión: Razones pedagógicas. Razones socio-culturales. Razones jurídicas.
- **Tema 2: APORTACIÓN DEL AREA DE RELIGIÓN AL PROCESO PERSONALIZADOR Y AL CURRÍCULO ESCOLAR**
Introducción. Aportación de la Religión al proceso de personalización. Capacidad humanizadora de la Religión. Contribución del Área de Religión al Currículo escolar.
- **Tema 3: EL PROFESORADO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA**
Perfil personal y profesional del Profesorado de Religión. Perfil eclesial del Profesorado de Religión
- **Tema 4: DESARROLLO EVOLUTIVO DEL PENSAMIENTO RELIGIOSO- EI**
Desarrollo de la religiosidad infantil. Estructuras del pensamiento en la Etapa Infantil (0-6 años). Desarrollo de la religiosidad y familia.
- **Tema 5: DESARROLLO EVOLUTIVO DEL PENSAMIENTO RELIGIOSO- EP**
Desarrollo de la religiosidad infantil. Estructuras del pensamiento en el alumnado de Educación Primaria (6-12 años). Desarrollo de la religiosidad y familia.
- **Tema 6: EL CURRÍCULO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA - EI**
El Currículo de Religión y Moral Católica en Educación Infantil.
- **Tema 7: EL CURRÍCULO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA - EP**
Currículo de Religión y Moral Católica de Educación Primaria.
- **Tema 8: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS: BIBLIA, MORAL, SACRAMENTOS.**
Presupuestos generales para estudiar la Biblia, la Moral Católica y los Sacramentos. Los diferentes lenguajes. Algunas sugerencias didácticas en cada ámbito.
- **Tema 9: DESARROLLO DEL CURRÍCULO EN EL MODELO COMPETENCIAL**
Consideraciones en torno al modelo competencial aplicado a la enseñanza religiosa escolar.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres:

- ✓ Debate sobre artículos de actualidad referidos a la enseñanza religiosa en la escuela.
- ✓ Análisis de documentos
- ✓ Asambleas para puesta en común e intercambio de resultados de
- ✓ Analizar estrategias y recursos didácticos para la clase de Religión de Infantil y Primaria
- ✓ Diseñar unidades didácticas y/o unidades de trabajo de Religión de Educación Infantil y Primaria

Prácticas de Campo (pendientes de concretar)

- Práctica 1: Participación en encuentro con comunidad religiosa como ejemplificación del “testimonio de vida” como herramienta didáctica



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

- Práctica 2: Visita a Iglesia madre de Granada desde perspectiva pedagógica y didáctica

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Comisión Episcopal de Enseñanza y C., (1998), *El Profesor de Religión Católica*, Madrid, Edice.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (2013), *Currículo de Religión y Moral Católica. Educación Infantil, Educación Primaria*. Madrid.
- Esteban Garcés C., (2010), Prieto R., *Competentes en religión*, Madrid, PPC.
- Gómez Sierra M. E., (2011), *Didáctica de la religión*, Madrid. PPC.
- Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E. (1995), *La identidad del educador cristiano*. Ediciones San Pio X. Madrid.
- Rovira Pascual, M.A. (1996): *Formación religiosa, también en la escuela*. -Actas del 2º Simposio Internacional sobre "Familia y Educación. Una perspectiva comparada". Ed. Universidad de Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aparisi Laporta A., (2006), *Teoría y didáctica del patrimonio cultural cristiano: concepto y áreas de la cultura*, Granada, Universidad de Granada.
- Artacho López, R. (1989): *La enseñanza escolar de la Religión*, Madrid, PPC
- Artacho López, R. (2009), *Enseñar competencias sobre la Religión. Hacia un currículo de Religión por competencias*. Madrid, Desclé de Brouwer S.A.
- Conferencia Episcopal Española, (2007), *La Escuela Católica*, Madrid, Edice.
- Lorca Arco, F. (2018), *Los dedos de Miguel Ángel. Diálogo Fe-Cultura*, Burgos, Monte Carmelo.

ENLACES RECOMENDADOS

Algunos recursos audiovisuales infantiles:

http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=UUEVepQGj4

<https://valivan.com/>

<https://religionbarriomonachil.blogspot.com/2019/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades Formativas:

- **AF1 Lecciones magistrales: (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)**
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales de la materia. Exposición por parte del profesorado del contenido temático y orientación para su estudio y aplicación práctica en el aula.
- **AF2 Actividades prácticas: (Clases prácticas o grupos de trabajo)**
Actividades de diseño y elaboración de estrategias didácticas para el desarrollo de competencias sobre Religión, a través de ellas se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- **AF3 Seminarios:**
Análisis crítico de documentos que provoquen la reflexión y el debate en el alumnado.
- **AF4 Actividades no presenciales individuales: (Trabajo autónomo y estudio individual)**
Realización de actividades encaminadas al estudio de la temática, análisis de documentos, artículos de actualidad, revistas, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que sirvan de apoyo y



refuerzo al aprendizaje de los contenidos.

Herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- **AF6 Tutorías académicas:**
Entrevistas periódicas individuales y/o reuniones grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, orientar y supervisar las distintas actividades teórico-prácticas propuestas.
- Trabajos individuales
- **Plataforma virtual:**
Herramienta de apoyo a la docencia y al aprendizaje. Dicha plataforma favorece el intercambio de información entre el profesorado y el alumnado. En ella están, a disposición del alumnado: Apuntes de la asignatura y documentación de interés para la reflexión y el análisis; actividades y sus respectivas orientaciones complementarias para guiar su desarrollo, calendario de entrega y de seminarios y pruebas. La plataforma se actualizará con asiduidad.

Total de la materia:

Horas (150) y ETCS (6 ETCS), presenciales y no presenciales

- Presenciales, como materia optativa, 45 h.
- No presenciales, 105 (Trabajo autónomo).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1.- Sistemas de evaluación

- **Evaluación continua** para valorar del nivel de adquisición de las competencias, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica. En esta modalidad de evaluación la asistencia es obligatoria y debe ser de un mínimos de presencialidad del 70% de las horas de clase
- **Evaluación única final:** Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, la evaluación podrá ser única al final (realizada en un solo acto académico). En dicho caso, estará obligado a presentar -en el mismo acto académico- los trabajos y/o actividades previstas en el programa de la materia. El alumnado que se acoja a esta modalidad, deberá solicitarlo previamente, por escrito, al director del departamento de Humanidades.
- El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.
- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.
- Se emplearán los instrumentos más adecuados para cada materia y en cada momento

2.-Criterios de evaluación.



- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, claridad de ideas, estructuración y nivel científico, justificación de lo que argumenta, adecuada aplicación de los conocimientos teóricos a actividades de carácter práctico y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación e interés del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

3.-Instrumentos de evaluación.

- EV-I1 Prueba escrita: de contenido teórico de la materia
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I4 Trabajos individuales y aquellos derivados de las prácticas de campo y observación directa.

4.- Porcentaje sobre la calificación final.

4.1. CONVOCATORIA ORDINARIA

A) Evaluación continua:

➤ Prueba escrita de contenido teórico	40 % (4 puntos)
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajos individuales teóricos y prácticos referidos a la temática de la asignatura y a la documentación complementaria. ➤ Trabajos de campo y de observación directa. 	30%
➤ Asistencia y participación activa en clase, seminarios, tutorías, etc.	30%
<i>IMPORTANTE: Para aprobar la asignatura será indispensable superar la prueba escrita, al menos con un 5, y los trabajos y actividades previstos.</i>	

B) Evaluación Única Final:

El alumnado que haya optado por esta modalidad (previa autorización del director del departamento correspondiente) hará un examen con los contenidos teóricos de toda la temática de la asignatura (colgada en la plataforma) que supondrá el 60% del valor total de la nota -máximo 6 puntos-. Así mismo, presentará el mismo día de la prueba final, un dossier con los trabajos que, previa entrevista con el profesorado, hayan quedado establecidos. Dichos trabajos, adecuadamente realizados supondrán el 40% del valor total de la nota final -máximo 4 puntos).

4.2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

A) Alumnado de Evaluación Continua:



- El alumnado que no haya superado en la convocatoria ordinaria la prueba escrita, mantendrá el derecho a examen para la convocatoria extraordinaria, conservando las calificaciones obtenidas en el conjunto de trabajos y actividades hasta dicha convocatoria.
- Si los trabajos y actividades no fueron superados en la convocatoria ordinaria, deberán entregarse nuevamente en septiembre (se guardará la nota del examen, si quedó superado).
- Si, finalmente, no se aprueba en la convocatoria extraordinaria, se perderán todas las calificaciones obtenidas durante el proceso de evaluación continua del curso.
- Los porcentajes para la evaluación serán: 50% examen y 50% dossier de trabajos.

B) Alumnado de Evaluación Única Final:

- Para el alumnado de esta modalidad que no haya superado el examen en la convocatoria ordinaria, habrá un examen con los contenidos teóricos de toda la temática de la asignatura. Además deberán presentar un dossier con los trabajos que, previamente hayan quedado establecidos con el profesorado.
- Los porcentajes de valoración serán: 60% el examen y 40% el dossier con los trabajos.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

martes: de 17'30 a 18'30; jueves, de 17'00 a 17'30 y de 19'30 a 20'00.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Google Meet o medio alternativo de conferencia a consensuar con los alumnos según sus posibilidades y preferencias.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Si no fuera posible albergar a todos los alumnos en el aula cumpliendo con las medidas de seguridad establecidas por el COVID-19, se organizarían turnos de presencialidad, con la mitad del aforo en el aula y la otra mitad en casa, siguiendo la clase por streaming a través de google MEET. En ese caso, las clases quedarían grabadas y a disposición del alumnado.

Modificación de algunas sesiones prácticas a las circunstancias condicionadas por la situación. Supresión de actividades de visita o trabajos de campo. Alternativas de trabajos sobre las temáticas planteadas en dichas sesiones

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Mantendremos los mismos criterios con la salvedad de tener más en cuenta los trabajos que se hayan tenido que poner en sustitución de los trabajos prácticos.

Convocatoria Extraordinaria

Mantendremos los mismos criterios

Evaluación Única Final



Mantendremos los mismos criterios.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

martes: de 17'30 a 18'30; jueves, de 17'00 a 17'30 y de 19'30 a 20'00.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Google Meet o medio alternativo de conferencia a consensuar con los alumnos según sus posibilidades y preferencias.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Modificación de algunas sesiones prácticas a las circunstancias condicionadas por las circunstancias. Supresión de actividades de visita o trabajos de campo. Alternativas de trabajos sobre las temáticas planteadas en dichas sesiones

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Mantendremos los mismos criterios con la salvedad de tener más en cuenta los trabajos que se hayan tenido que poner en sustitución de los trabajos prácticos.

Convocatoria Extraordinaria

Mantendremos los mismos criterios

Evaluación Única Final

Mantendremos los mismos criterios

INFORMACIÓN ADICIONAL

Examen de incidencias: El Alumno/a que **no pueda concurrir al examen final de una asignatura determinada**, solicitará al director del departamento de Humanidades, su evaluación por incidencias. Dicha solicitud será estudiada en base al artículo 15 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la universidad de Granada. Si la solicitud recoge alguno de estos aspectos y están debidamente acreditados, el director del departamento pondrá en conocimiento del coordinador/a de la asignatura que se ha de realizar una evaluación por incidencias. Éste, previo acuerdo con el alumno/a, fijará una fecha de examen.

